DICTAMEN DE CONCURSO INTERINO DE **AUXILIARES DOCENTES**

AYUDANTE DIPLOMADO

Legislación y Gestión Ambiental

Siendo las 14:00 horas del día 22 de Abril del año 2020 en la ciudad de Tandil, se reúne el jurado compuesto por los evaluadores docentes Montero, Norma Edith, Varela, Silvia Carolina y Marinelli, Claudia Beatríz mediados por Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y con el acuerdo de los postulantes, para tramitar el concurso de aspirante al cargo de ayudante diplomado interino de docencia para la materia Legislación y Gestión Ambiental.

A las entrevistas mediadas asistieron los siguientes postulantes graduados, según el orden indicado:

Primer grupo - inicio 14 hs. del miércoles 22 del corriente

- 1. Achaga, Facundo Manuel
- 2. Bayala, María Paz
- 3. Cuesta, Rodrigo
- 4. Delgado Vázquez, Lucía Mabel

Se acuerda una pausa

Segundo grupo - inicio 18 hs. del miércoles 22 del corriente

- 5. Guzmán, Victoria
- 6. Kasperski, Luz María
- 7. Mancini, Micaela
- 8. Mansilla, Ana Laura

Se acuerda una pausa hasta el día jueves 23 del corriente

Tercer grupo - inicio 14 hs. del jueves 23 del corriente

Observación: Mansilla, Ana Laura finaliza en el día de la fecha su presentación interrumpida por cuestiones técnicas.

- 9. Mauhourat, Magdalena
- 10. Molina, Pilar
- 11. Mujica, Camila Magalí
- 12. Pellizzari Bazterrica, Lucinda
- 13. Pérez Fernández, Maria Florencia
- 14. Villarino, Claudia Patricia

Siendo las 17:17 hs. del día jueves 23 de abril finaliza la instancia de entrevista y clase de oposición.

Quedaron excluidos por inasistencia:

- 1. Amigó, Kevin
- 2. Gil, Marcelo Matías

Antecedentes y evaluación individual de los postulantes:

Para la confección del orden de mérito de Auxiliares Diplomados se tendrán en cuenta los siguientes elementos, ponderados en el orden en que aquí se especifican:

- 1. Clase de oposición (0 a 40 puntos)
- 2. Entrevista.(0 a 10 puntos)
- 3. Antecedentes de docencia: se tendrán en cuenta las encuestas de los estudiantes y el desempeño como docente según el informe presentado por el responsable de la cátedra cuando corresponda.(0 a 10 puntos)
- 4. Antecedentes de investigación y/o profesionales relacionados con la materia/área del concurso.(0 a 10 puntos)
- 5. Otros antecedentes (0 a 10 puntos)

Antecedentes y evaluación individual de los postulantes:

1- ACHAGA, FACUNDO MANUEL (80 puntos)

Facundo Manuel Achaga es Abogado recibido en la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires (UNICEN) ha cursado la Maestría en Derechos Humanos en el Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Se encuentra en proceso de tesis. Ha realizado una Especialización en Derecho Público Provincial y Municipal. Escuela de Abogados de la Administración Pública Provincial (EDA-BA)

Clase de oposición: Presenta una noticia a partir de la cual desarrolla una propuesta de trabajo para los alumnos. Sitúa la noticia geográficamente y no parte desde el fallo sino de la información periodística, la explica y la pone en contexto. Relaciona la unidad bajo análisis con los contenidos mínimos del programa, pensando cómo presentar el tema para hacerlo transversal al dictado de la materia. Explica los

alcances del trabajo práctico propuesto y qué competencias lograría trabajando este tema con los alumnos. Muy claro en sus objetivos, contempla los tiempos necesarios en la presentación, siendo la misma organizada en su elaboración, expone claramente la metodología propuesta, centrada en los intereses del alumno y pensando en un graduado con pensamiento crítico. Plantea el trabajo en equipo, y el objetivo de formar al ingeniero en un contexto de interdisciplinariedad, haciendo hincapié en el Derecho Humano.

Entrevista: Respondió a las preguntas de los evaluadores de manera clara, desenvolviéndose satisfactoriamente y en línea con los objetivos de la materia.

Antecedentes en docencia Universitaria: Tiene experiencia docente en esta Universidad, en dictado de talleres y seminarios en la Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Económicas.

Antecedentes en investigación y/o profesionales relacionados con la materia/área del concurso: ha realizado actividades de investigación que se vinculan con el área de concurso en la Facultad de Derecho de esta Universidad, como integrante de Proyectos de Investigación. Tiene antecedentes en becas de entrenamiento en investigación en el marco de actividades desarrolladas en el Centro de Estudios en Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la UNCPBA. Presenta antecedentes profesionales vinculados al área.

Otros antecedentes: ha realizado cursos y capacitaciones relacionados con su título de grado.

2- BAYALA, MARÍA PAZ (54 puntos)

María Paz Bayala es Licenciada en Tecnología Ambiental de la Facultad de Ciencias Exactas. Se encuentra cursando el Doctorado en Ciencias Aplicadas. Mención Ambiente y Salud. Es Diplomada Universitaria en Energías Renovables y Tecnologías para el Desarrollo Sustentable. Facultad de Ingeniería (UNCPBA).

Clase de oposición: presenta una propuesta con power point donde realiza una presentación del tema. Expone sobre el concepto de ambiente, y profundiza el tema de problemáticas ambientales con el objeto de establecer cuáles son aquellas inherentes a nuestro país, pensando su vinculación con el Ingeniero en Sistema en sus aportes a la gestión ambiental, ejemplificando algunas estrategias de acción pensadas en el perfil profesional de los alumnos. Incluye en su presentación contenidos vinculados a la Ley General del Ambiente y la noción de presupuestos mínimos, contextualizando políticas a través del sistema federal. En cuanto a la propuesta metodológica menciona la realización de debates entre alumnos, menciona ejemplos donde el Ingeniero de Sistemas puede aportar a eventos relacionados con el ambiente, pero no menciona una articulación con el resto del contenido del Programa. No tiene buen manejo del tiempo.

Entrevista: Se generó una charla con los jurados a partir de la devolución de los mismos una vez finalizada la clase de oposición, donde se preguntó cómo abordaría el resto de los contenidos y lo asumió como un desafío.

Antecedentes en docencia universitaria:Presenta antecedentes en docencia como auxiliar interino del Departamento de Cs. Físicas y Ambientales de la Facultad de Cs. Exactas y en el área IPGExa de la Facultad de Cs. Exactas.

Antecedentes en investigación y/o profesionales relacionados con la materia/área del concurso: Presenta antecedentes en investigación en Cs. Físicas y Ambientales, actividades de extensión y pasantías vinculadas al ambiente.

Otros antecedentes: Ha realizado cursos de posgrado en el marco del doctorado y capacitaciones relacionados con su título de grado.

3- CUESTA, RODRIGO (47 puntos)

Rodrigo Cuesta es Abogado recibido en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Es Analista del Conocimiento dimensión Programador del Plan 111 mil, avalado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Producción de la Nación.

Clase de oposición: Presenta la unidad y la vincula con el resto de las unidades, recuperando contenidos previos. Explica qué se entiende por ambiente e identifica problemas ambientales. Analiza el contexto de surgimiento del Derecho Ambiental en la comunidad internacional, mencionando las Conferencias Internacionales que marcaron un hito en el contexto internacional, para lo cual recupera contenidos previos relacionados al Derecho internacional analizando aspectos de los Tratados Internacionales. Por último, desarrolla lo referido a las fuentes del Derecho Ambiental desde el análisis constitucional del mismo, haciendo hincapié en analizar la articulación con la práctica. Relaciona la industria del software con el ambiente y plantea la tecnología informática ecológicamente sostenible y menciona el proyecto RETHO de la Facultad de Exactas como ejemplo. No incluye en la presentación específicamente las estrategias docentes para el abordaje del trabajo en clase.

Entrevista: Ante la pregunta de cómo llevar a la práctica estos conceptos el postulante menciona que lo haría desde casos particulares prácticos y explica lo importante de que esta materia puede aportar a la formación de un Ingeniero de Sistemas pero no plantea estrategias precisas para trabajo en el aula.

Antecedentes en docencia universitaria: No cuenta con antecedentes en docencia

Antecedentes en investigación y/o profesionales relacionados con la materia/área del concurso: presenta experiencia laboral en estudios jurídicos y no cuenta con antecedentes en investigación

Otros antecedentes: Ha realizado cursos y capacitaciones relacionados con su título de grado.

4-DELGADO VÁZQUEZ, LUCÍA MABEL(69 puntos)

Lucía Mabel Delgado Vázquez es Lic. en Diagnóstico y Gestión Ambiental de la Facultad de Ciencias Humanas de esta Universidad. Ha finalizado la cursada de la Maestría en Paisaje, Medioambiente y Ciudad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), Universidad Nacional de La Plata- UNLP

Clase de oposición: La propuesta de diagnóstico que presenta la hace a partir de un caso concreto, un fallo como disparador. Presenta claridad en su propuesta pedagógica. Plantea ordenadamente propósito, objetivos y la metodología de trabajo en el aula. En los objetivos detalla qué temas desarrollaría en relación con el derecho ambiental desde el abordaje normativo. Explica detalladamente el fallo, lo ubica geográficamente y maneja correctamente los términos jurídicos que se desprenden del mismo. Detalla la propuesta práctica de aplicación con forma de cuestionario, teniendo claro qué conceptos rescatar con cada pregunta y apuntando a que se comprenda la figura de la responsabilidad ambiental colectiva, por un lado y la distribución de competencias entre Nación y Provincias analizadas en el fallo, por el otro. Posiciona el tema en el programa de la materia, articulando con temas inherentes a otras unidades.

Entrevista: Respondió a las preguntas de los evaluadores de manera clara y en línea con los objetivos de la materia.

Antecedentes en docencia universitaria: Tiene experiencia docente no vinculada al área de la asignatura.

Antecedentes en investigación y/o profesionales relacionados con la materia/área del concurso: Tiene antecedentes en Investigación, en la Facultad de Cs. Humanas pero no referidos al área de la asignatura.

Otros antecedentes: ha realizado cursos y capacitaciones relacionados con su título de grado.

5- KASPERSKI, LUZ MARÍA (67 puntos)

Luz María Kasperski es Abogada recibida de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. (Centro de Extensión Olavarría). Es Especialista en Derecho Ambiental por la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Clase de oposición: Su presentación es muy dinámica. Propone dos ejemplos de apoyo tecnológico en la demostración de la prueba y el programa Retho de la Facultad y explica en torno al ejemplo los conceptos asociados al derecho. No realiza una introducción para poder poner en contexto del programa de la materia la unidad propuesta y vincularla al resto de los contenidos. Menciona aspectos sobresalientes del derecho ambiental, realizando un análisis del artículo 41 de la Constitución Nacional, como así también de los puntos centrales de la Ley General del Ambiente,

demostrando amplio conocimiento sobre el tema relativo a esta unidad del programa. No incluye en la presentación específicamente las estrategias docentes para el abordaje del trabajo en clase, ni se apoya en material elaborado para la presentación.

Entrevista: Se desenvuelve satisfactoriamente ante el jurado. Cuando se le consulta sobre bibliografía describe su bibliografía de base, mostrando dominio sobre la temática, y brinda ejemplos de trabajo en la clase.

Antecedentes en docencia universitaria: Registra antecedentes en Docencia en la Facultad FASTA.

Antecedentes en investigación y/o profesionales relacionados con la materia/área del concurso: No presenta antecedentes en investigación vinculados al área de la asignatura.

Otros antecedentes: ha realizado cursos y capacitaciones relacionados con su título de grado y vinculadas al tema elegido para la evaluación dentro de la asignatura .

6- GUZMAN, VICTORIA (35 puntos)

Victoria Guzmán es Abogada por la Facultad de Derecho de la Universidad del Salvador. Posee un postítulo en Notariado por la misma Universidad. Ha realizado el profesorado en Docencia Superior en la Universidad Tecnológica de Mar del Plata.

Clase de oposición: Introduce las características de los recursos naturales y el impacto del hombre sobre los mismos. Define tipo de recursos ejemplificando cada caso, es clara y ordenada. Justifica esta introducción por ser ser parte integrante del bien jurídico ambiente tutelado por el derecho ambiental Luego enuncia los derechos de tercera generación para abordar el artículo 41 de la Constitución Nacional, estableciendo que el mismo establece un derecho - deber respecto de los habitantes y la acción de amparo colectivo contenida en el artículo 43 de la Constitución Nacional. Además menciona leyes nacionales vinculadas al ambiente, buscando el vínculo con los recursos naturales. Su presentación desde la teoría fue ordenada, clara y pertinente pero no presenta un problema de aplicación para trabajar en las clases prácticas, ni incluye en la presentación una clara metodología de trabajo. No ubicó el tema en el contexto del programa de la asignatura ni en las incumbencias profesionales de los egresados.

Entrevista: Se le preguntó cómo bajaría lo presentado al aula y qué estrategias utilizaría. Al respecto, expuso que apuntaría a temáticas de interés apuntando al sequimiento y a la participación, haciendo hincapié en la investigación, pero no muestra una metodología asociada al área de pertinencia de la carrera de ingeniería de sistemas.

Antecedentes en docencia universitaria: No posee antecedentes en docencia

Antecedentes en investigación y/o profesionales relacionados con la materia/área del concurso: Ha trabajado en estudios Jurídicos

Otros antecedentes: ha realizado cursos y capacitaciones relacionados con su título de grado.

7- MANCINI, MICAELA (60 puntos)

Micaela Mancini, es Lic. en Diagnóstico y Gestión Ambiental de la Facultad de Ciencias Humanas de esta Universidad.

Clase de oposición: Inicia su exposición justificando por qué considera importante que un graduado en ingeniería cuente con análisis en temas vinculados al ambiente. Se introduce en el tema objeto de evaluación a partir del análisis de problemáticas ambientales Luego describe las políticas ambientales trazadas desde la legislación vigente y en la Constitución Nacional. Propone una actividad a desarrollar en el aula a partir de una noticia periodística. Ubica geográficamente y propone como metodología que el alumno desarrolle una serie de actividades vinculadas a distinguir en la noticia la problemática, el marco normativo que la regula y que por último lo relacionen con su perfil de ingenieros en sistemas y analicen el rol desde su profesión para actuar en torno de la problemática identificada.

Entrevista: Se desenvuelve satisfactoriamente ante el jurado. El jurado le consulta cómo desarrollaría el resto de los contenidos del programa por su formación y la postulante responde adecuadamente considerándolo un desafío.

Antecedentes en docencia universitaria: no manifiesta antecedentes docentes.

Antecedentes en investigación y/o profesionales relacionados con la materia/área del concurso: Tiene antecedentes en Investigación en la Facultad de Cs. Humanas, pero no vinculados con el área.

Otros antecedentes: ha realizado cursos y capacitaciones relacionados con su título de grado.

8- MANSILLA, ANA LAURA(46 puntos)

Ana Laura Mansilla es Abogada recibida en 2018 por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Actualmente se encuentra cursando el tramo de formación pedagógica en la Universidad del Este.

Clase de oposición: Pone en contexto el tema objeto del concurso en la asignatura y expresa que es necesario describir lo que es el ambiente para poder avanzar con los contenidos y luego describir en qué consiste el derecho ambiental. Describe la transversalidad del derecho ambiental desde la constitución Nacional a través del artículo 41 y normativas asociadas al ambiente. Realiza una descripción exhaustiva de cada concepto mencionado. Su clase no es muy dinámica aunque muestra mucho dominio de los contenidos. Realiza una presentación de relación entre el derecho ambiental y el graduado de ingeniería de sistemas, lo presenta desde la ética profesional en principio apuntando a residuos electrónicos. Si bien la propuesta es

interesante, se considera que le faltó una mejor organización de la metodología que va a implementar en su desarrollo.

Entrevista: Buen desenvolvimiento, marcó la importancia de contextualizar la materia en temas de injerencia de los alumnos como futuros ingenieros de sistemas.

Antecedentes en docencia universitaria: Tiene antecedentes en la docencia. Ayudante auxiliar Facultad de Derecho-UNICEN

.Antecedentes en investigación y/o profesionales relacionados con la materia/área del concurso: No posee antecedentes en investigación. Tiene antecedentes profesionales vinculados al área del concurso y presenta antecedentes en docencia en nivel medio.

Otros antecedentes: No ha realizado cursos y capacitaciones relacionados con su título de grado.

9- MAUHOURAT, MAGDALENA(75 puntos)

Magdalena Mauhourat es Abogada recibida en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (CABA) con orientación en Derecho Tributario y en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.-

Clase de oposición: Inicia su presentación explicando cómo encarar la clase de derecho a partir de un caso puntual, de interpretación de un fallo Tiene presente la cuestión de la aplicación práctica del derecho en otras ramas profesionales. Inicialmente ubica el derecho ambiental en la Constitución Nacional. Explica con claridad el vínculo del tema con contenidos de otras unidades, presenta buen manejo de los contenidos de la materia. Enmarca el derecho al ambiente como un derecho humano, haciendo una vinculación con su tratamiento a partir de los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos . Vincula el art 41 y el derecho allí consagrado con el 43 explicando la garantía constitucional del amparo. Analiza en profundidad el tratamiento que la CSJ le da a los bienes colectivos y como se interpreta la noción de "afectado" respecto de la situación planteada en el fallo.En su propuesta pedagógica presenta un caso modelo en el Derecho Ambiental que considera productivo porque pueden los alumnos observar todas las figuras. La propuesta se da a través del análisis de un video de 10 min donde se brindan testimonios sobre el fallo y la actividad con preguntas concretas para que el alumno reconozca los contenidos, las acciones, órganos intervinientes, desarrollo del proceso y conclusión. Contempló los tiempos necesarios y expuso claramente la metodología.

Entrevista: Se desenvuelve satisfactoriamente en la entrevista, a partir de la devolución del jurado profundizó más detalles sobre la aplicación y la metodología de abordaje,

Antecedentes en docencia universitaria: tiene experiencia docente y en particular con los temas que se desarrollan en la materia Legislación y Gestión Ambiental.- Es docente en esta Universidad. Facultad de Ciencias Económicas.-

Antecedentes en investigación y/o profesionales relacionados con la materia/área del concurso: No manifiesta antecedentes en proyectos de investigación. Si consta de antecedentes profesionales en su área de actuación, vinculados al área de la asignatura.

Otros antecedentes: ha realizado cursos y capacitaciones relacionados con su título de grado y vinculados a los temas de la asignatura.

10- MOLINA, PILAR(22 puntos)

Pilar Molina es Ingeniera Industrial por la Universidad Nacional de La Plata.

Clase de oposición: Introduce el tema a partir del análisis del surgimiento del derecho ambiental en el contexto de la comunidad internacional realizando una línea de tiempo. Luego enmarca en esa línea temporal el art. 41 de la Constitución Nacional, analizando el derecho allí contenido y la distribución de competencias entre Nación y Provincia y asocia las leyes nacionales y provinciales de recursos naturales. Enuncia el art. 43 de la Constitución Nacional, analizando las garantías contenidas a través de la figura como amparo. Analiza asimismo, la noción de presupuestos mínimos, y agrega en su presentación la mención de los Objetivos de de Desarrollo Sustentable. Si bien la propuesta es interesante, se considera que le faltó la organización de la metodología que va a implementar en su desarrollo para el trabajo en el aula. Tampoco hace una vinculación entre el contenido de la signatura y la formación del ingeniero en sistemas.

Entrevista: Se le consulta cómo lo llevaría al aula en cuanto a la metodología y bibliografía, la postulante no logra exponer claramente la propuesta pedagógica en el aula. Menciona la utilización de páginas oficiales de internet donde encuentran contenida normativa específica con la cual trabajar, y hace alusión al desarrollo de una metodología de investigación.

Antecedentes en docencia universitaria: No posee antecedentes en docencia.

Antecedentes en investigación y/o profesionales relacionados con la materia/área del concurso: No posee antecedentes en investigación vinculados al área de la materia. Tampoco manifiesta antecedentes de actuación profesional vinculados al área

Otros antecedentes: ha realizado cursos y capacitaciones relacionados con su título de grado.

11- MUJICA, CAMILA MAGALÍ(65 puntos)

Camila Mujica es Lic. en Diagnóstico y Gestión Ambiental de la Facultad de Ciencias Humanas de esta Universidad. Es Doctoranda en Ciencias Aplicadas, Mención Ambiente y Salud (Facultad de Ciencias Exactas. UNICEN).

Clase de oposición: Plantea que es importante para el desarrollo profesional que el alumno aprenda a interpretar dentro del marco jurídico aquellas cuestiones aplicables a su ámbito de actuación para llevar adelante su profesión. Plantea como metodología de trabajo la modalidad de Taller tanto presencial como virtual, manifestando en la presentación un correcto manejo del aula Moodle y las herramientas allí contenidas. La metodología de trabajo que presenta explicita claramente los objetivos discriminandolos en objetivos de aprendizaje y pedagógicos, y el cronograma de trabajo. La misma consiste en que el alumno realice una presentación tipo video, a partir de la elección de ejes temáticos predefinidos. La evaluación de la propuesta es a partir de la evaluación por pares, bajo los criterios de su adecuación en el contexto normativo correspondiente, utilización de conceptos teóricos, formulación de juicios y formato de presentación. La metodología propuesta es muy novedosa con la cual los alumnos podrían identificarse.

Entrevista: Su desenvolvimiento fue satisfactorio tanto en la exposición oral como en el intercambio ante las consultas de los evaluadores.

Antecedentes en docencia universitaria: tiene experiencia docente como Ayudante Alumna y diplomada. Es docente ad honorem en esta Universidad, Facultad de Ciencias Humanas, modalidad distancia.-

Antecedentes en investigación y/o profesionales relacionados con la materia/área del concurso: Tienen antecedentes en Investigación no vinculadas al área temática de la asignatura bajo evaluación.

Otros antecedentes: ha realizado cursos y capacitaciones relacionados con su título de grado, como así también registra publicaciones en Jornadas y Congresos.

12- PELLIZZARI BAZTERRICA, LUCINDA(70 puntos)

Lucinda Pellizzari Basterrica es Ingeniera Química recibida en la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires.

Clase de oposición: Inicia la presentación definiendo el Derecho Ambiental, y mencionando los instrumentos de la comunidad internacional que le sirven de fuente para luego contextualizarlo en Argentina. En su propuesta pedagógica propone la lectura y análisis de dos fallos reconocidos en la materia. A través del análisis integral y comparativo de los mismos, es que propone la interpretación de contenidos teóricos. Así enuncia y explica los artículos 41 y 43 de la Constitución Nacional, el concepto de desarrollo sostenible, los de jurisdicción y dominio de los recursos naturales. También profundiza el poder de policía y la distribución de competencias ambientales, todos aspectos de aplicación en el análisis de uno de los casos. Respecto del segundo análisis, rescata y se focaliza en cuestiones inherentes a los principios ambientales, herramientas de política ambiental y la figura del amparo ambiental. Al cierre de la actividad establece las orientaciones debidas para profundizar en los conceptos consolidados y que los alumnos hayan podido reconocer en las lecturas del material propuesto. Su exposición es muy consistente, es dinámica y ordenada. Contempla los

tiempos necesarios y expone claramente la metodología. Propone usar la plataforma moodle para trabajar con foros para generar debates y cada alumno defenderá su rol haciendo uso de las normativas.

Entrevista Se desenvuelve satisfactoriamente en la entrevista. Se le consulta cómo llevarlo al perfil del graduado y manifiesta que podría realizarlo desde el análisis de los residuos electrónicos.

Antecedentes en docencia universitaria: tiene experiencia docente como Ayudante Diplomada en la Facultad de Ingeniería.-

Antecedentes en investigación y/o profesionales relacionados con la materia/área del concurso: Tienen antecedentes en Investigación no vinculadas al área temática de la asignatura bajo evaluación. Ha participado de proyectos de extensión.

Otros antecedentes: ha realizado cursos y capacitaciones relacionados con su título de grado, como así también registra publicaciones en Jornadas y Congresos.

13- PÉREZ FERNÁNDEZ, MARÍA FLORENCIA(68 puntos)

María Florencia Pérez Fernández es Abogada recibida en Derecho (UNLP) Universidad Nacional de La Plata, La Plata. Cursó la Especialización en Derecho Tributario (UBA) Universidad Nacional de Buenos Aires, Capital Federal, teniendo la totalidad de Materias Cursadas con Finales Aprobados y el Examen Final General pendiente.mar 2012 - dic 2014.

Clase de oposición: Inicia su presentación estableciendo la importancia del derecho ambiental y cómo es transversal a toda carrera y perfil profesional. Por ello su exposición se centra en el abordaje de lo teórico contextualizado en el alcance profesional, preguntándose para qué enseñar derecho ambiental en exactas. Desarrolla el artículo 41 de la Constitución Nacional interpretando cada uno de sus párrafos. Muestra buen dominio de los contenidos. Luego, explica el federalismo y las tres esferas de gobierno y la multiplicidad de normas en un esquema normativo ambiental, en el que diferencia entre aquellas normas de fondo o sustantivas y aquellas de forma. Profundiza sobre aspectos vinculados a las autoridades de aplicación de las normas, y ejemplifica desde el sector ambiental. Plantea el trabajo en clase a partir del análisis concreto de contaminación, y pasivos ambientales, su encuadre normativo (leyes nacionales, provinciales y resoluciones administrativas) y su manejo desde el ámbito profesional. Demuestra estrategias de análisis y cierre conceptual para trabajar en el aula. No tiene buen manejo del tiempo. Se centraliza específicamente en el Derecho Ambiental sin vincularlo con el resto del programa, y no lo contextualiza en el perfil de los egresados de la carrera de Ingeniería de Sistemas, lo orienta al perfil de la gestión ambiental.

Entrevista: Se muestra desenvuelta en el diálogo con los jurados. Se le consulta sobre el marcado perfil hacia la gestión ambiental que da a su presentación, y logra dar respuesta satisfactoriamente, manifestando su experiencia para extrapolar la propuesta a cualquier contenido del Programa. Se observa una gran predisposición a generar vínculos con los alumnos.

Antecedentes en docencia universitaria:: tiene experiencia docente como Ayudante de Cátedra y Jefe de Trabajos Prácticos en DERECHO COMERCIAL I. UNLP. Año 2008 a 2018.

Antecedentes en investigación y/o profesionales relacionados con la materia/área del concurso: No posee antecedentes en proyectos de Investigación, pero sí desde su práctica profesional.

Otros antecedentes: ha realizado cursos y capacitaciones relacionados con su título de grado.

14- VILLARINO, CLAUDIA PATRICIA(57 puntos)

Claudia Patricia Villarino es Abogada recibida en la Universidad de Mar del Plata -Facultad de Derecho.

Clase de oposición: Inicia su presentación desde la evolución del Derecho Ambiental, desde su regulación estática, pasando por el contexto en la comunidad internacional con las Conferencias Internacionales que marcaron hito, hasta llegar a la reforma constitucional de 1994. Analiza el poder de policía, y el nuevo esquema de competencias ambientales desde la noción de presupuestos mínimos, y en un contexto de competencias concurrentes. Menciona el rol del COFEMA (Consejo Federal de Medio Ambiente).

Se planteó como vincular los contenidos teóricos con el perfil profesional de los alumnos. Brinda ejemplos de prácticas en un contexto con la realidad, mencionando la educación a distancia y aplicaciones utilizadas en contexto de aislamiento social. Vincula ejemplos de aplicaciones con contenidos del resto del programa de la asignatura como el derecho de autor. Menciona estrategias en el aula, reforzar conocimientos e intercambios de ideas. Finalmente reflexiona sobre el rol de la investigación y la importancia de la función extensionista y su vínculo con la ética profesional. Si bien la propuesta es interesante, se considera que en la presentación faltó demostrar con claridad y de manera organizada la metodología que va a implementar en su desarrollo en el aula, y bajo qué estrategias abordará los contenidos en el aula.

Entrevista: Se desenvuelve satisfactoriamente en la entrevista ante las devoluciones de los jurados.

Antecedentes en docencia: No posee

Antecedentes en investigación y/o profesionales relacionados con la materia/área del concurso: no posee antecedentes en investigación y, tiene experiencia en trabajos en estudios jurídicos

Otros antecedentes: ha realizado cursos y capacitaciones relacionados con su título de grado.

Orden de mérito

De acuerdo a los criterios mencionados antes y RCA 143/18 este Jurado propone el siguiente orden de mérito de los postulantes:

- 1. ACHAGA, Facundo Manuel
- 2. MAUHOURAT, Magdalena
- 3. PELLIZARI BAZTERRICA, Lucinda
- 4. DELGADO VAZQUEZ, Lucia Mabel
- 5. PEREZ FERNANDEZ, Maria Florencia
- 6. KASPERSKI, Luz Maria
- 7. MUJICA, Camila Magalí
- 8. MANCINIi, Micaela
- 9. VILLARINO, Claudia
- 10. BAYALA, María Paz
- 11. CUESTA, Rodrigo
- 12. MANSILLA, Ana Laura
- 13. GUZMAN, Victoria
- 14. MOLINA, Pilar

Varela, Silvia Carolina Marinelli, Claudia Beatríz Montero, Norma Edith